

R.I. 49811-1995  
Rel 94903-1998

13

59215

Guayaquil, Mayo 8 del 2002

Señora Doña  
LEONOR ELIZALDE ROSALES DE ESCUDERO  
Ciudad.-

De mi consideración:

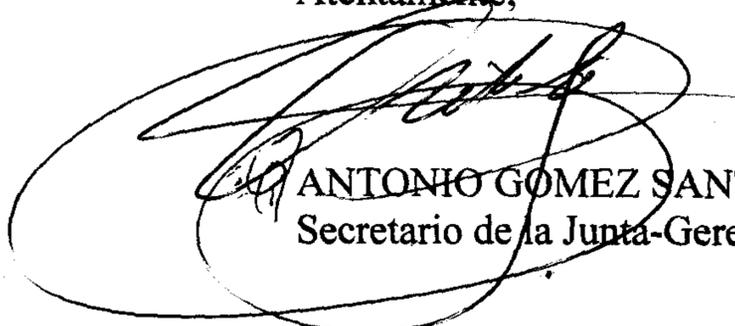
Cúmpleme comunicarle por medio de la presente que la Junta General de Accionistas de la compañía SERVICIOS Y TALLERES S.A. SERTA, reunida el día de hoy, ha tenido el acierto de elegirla a usted como TERCER DIRECTOR SUPLENTE DEL DIRECTORIO de la compañía por un lapso de cinco años, en reemplazo del señor doctor Rafael Pino Rubira, quien renunció y cuyo nombramiento fue originalmente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de diciembre de 1998.

Según el artículo Duodécimo del Estatuto Social codificado, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la tienen el Directorio y el Presidente Ejecutivo, quienes podrán actuar individual o conjuntamente, con las más amplias atribuciones y facultades. El Directorio ejercerá dicha representación a través del Presidente del Directorio. Si el Presidente del Directorio se encontrare ausente o impedido para ejercer su cargo, lo subrogará el Vicepresidente del Directorio. Si el Vicepresidente del Directorio se encontrare impedido o ausente, actuará en subrogación de él y a nombre del Directorio, el Director Suplente del Presidente del Directorio y a falta de éste, se designará un representante ad-hoc de entre los miembros del Directorio.

Según el artículo décimotercero del Estatuto Social codificado, el Directorio está integrado por cinco directores principales de entre los cuales el Directorio elegirá al Presidente y al Vicepresidente del Directorio. Los Directores principales pueden ser o no accionistas, serán elegidos por la Junta General de Accionistas y durarán cinco años en sus funciones. Cada Director Principal tendrá su respectivo suplente. Cada Director Suplente subrogará a un determinado Director Principal, podrán o no ser accionistas de la compañía y durará cinco años en sus funciones. El Presidente y el Vicepresidente del Directorio deberán ser Directores Principales del Directorio.

Los estatutos sociales vigentes de la compañía constan en la escritura pública de reforma integral y codificación del estatuto, otorgada ante la Notario Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil, abogado Fernando Tamayo Rigáil, el 7 de julio de 1995, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 12 de septiembre de 1.995.

Atentamente,

  
ANTONIO GOMEZ SANTOS  
Secretario de la Junta-Gerente General

Acepto el cargo de TERCER DIRECTOR SUPLENTE DEL DIRECTORIO de la compañía SERVICIOS Y TALLERES S.A. SERTA, para el que he sido nombrada.

Guayaquil, Mayo 8 del 2002



LEONOR ELIZALDE ROSALES DE ESCUDERO

Nombre Completo: Leonor Elizalde Rosales de Escudero

Dirección: Malecón de Entreríos, Condominio Marina del Río # 190. 3er. piso. Samborombón

Cédula de identidad: 160138353-9

Nacionalidad: Ecuatoriana

## REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **TERCER DIRECTOR SUPLENTE DEL DIRECTORIO** de la Compañía **SERVICIOS Y TALLERES S.A. SERTA**; a favor de **LEONOR ELIZALDE ROSALES DE ESCUDERO**, de fojas **77.369** a **77.372**, Registro Mercantil número **11.902**, Repertorio número **18.031**, Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja **94.903** del Registro Mercantil de **1998**, al margen de la inscripción respectiva.-  
Guayaquil, trece de junio del dos mil dos.-



**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA**  
**REGISTRADORA MERCANTIL**  
**CANTON GUAYAQUIL**

ORDEN: 19.159  
LEGAL: CAROLINA RANDOLF  
AMANUENSE: MARITZA RODRIGUEZ  
CÓMPUTO: MARITZA RODRIGUEZ  
DEPURADOR: MARIANELA ALVARADO  
ANOTACIÓN-RAZÓN: LUIS ULLOA  
REVISADO: 